



Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2024

**VISTO:**

La nota Trámite N°13378/2024, presentada por la Dra. Graciela Ciselli Directora del Grupo de Investigación en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (GIDESCA)", y;

**CONSIDERANDO:**

Que la nota de referencia acompaña el informe de Actividades realizadas durante el año 2023 hasta junio 2024.

Que la solicitud cumple con los requisitos formales de su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover y avalar todas las tareas de investigación en todas sus sedes.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Avalar la presentación del informe de actividades realizadas durante el año 2023-2024 del Grupo de Investigación "GIDESCA" presentado por su Directora Dra. Graciela Ciselli.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 214/2024.-**

Lic. José Giri  
Secretario

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente